



FABZ

Federación de
Asociaciones de Barrios
de Zaragoza

SUELOS DOTACIONALES

Que, desde el Área de Urbanismo, se facilite a las Juntas de Distrito, información urbanística suelos dotacionales existentes en cada Distrito su antigüedad y destino.

Para que las AV puedan controlar los espacios y los recursos que las administraciones estiman necesarios para cada barrio o distrito, y también poder conocer los espacios existentes y de esa manera poder pedir el cambio de uso e instalación de Servicios Públicos, según las necesidades que van existiendo en los barrios o distritos

Zaragoza, a 11 de Abril 2026